

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO 26/ENERO/2024

Desarrollo del punto 1: Aprobación de la cuenta de GECD 2023 y proyecto de presupuesto 2024.

La secretaria procede a hacer balance de la cuenta de gestión del ejercicio 2023 y presenta el presupuesto para el curso 2024; ambos son aprobados unilateralmente.

Desarrollo del punto 2: Resultados académicos 1º trimestre.

En 1º de primaria los resultados tienen un 95% de aprobados. En 2º de Primaria baja a entorno el 75% de media, observándose dificultades en el proceso lectoescritor. En 3º EP los resultados se encuentran en torno al 68%, mostrando más dificultades en lengua, matemáticas e inglés. En 4º EP los porcentajes están por debajo del 50%. Las dificultades se centran especialmente en las áreas bilingües donde el peso de la evaluación de los productos finales escritos cobra especial relevancia. En 5º EP los resultados se sitúan en torno al 78 al 90 % de aprobados. Finalmente, en 6º de Primaria es un curso que va muy bien en todas las áreas, con muy buenos resultados.

Desarrollo del punto 3: Informaciones de las comisiones convocadas: permanente, comedor y convivencia.

La Comisión de comedor se ha reunido 3 veces en este trimestre. La primera por motivos de organización: las familias de alumnos usuarios de otros servicios como la Ludoteca han tenido problemas. Se informa de la aplicación **Atalan** para recibir información al respecto y mantenerse en contacto con la empresa. Se recuerda que hay que darse de alta desde la web para acceder a la información completa.

La segunda reunión fue con la nutricionista de la empresa. Aunque el horario no era el más adecuado para las familias, es el que pudo ofrecer la nutricionista de la empresa. La reunión versó sobre la calidad y la variedad de los productos ofertados en el menú.

La tercera reunión estuvo relacionada con los patios de comedor y la preparación de la programación. Se pide a la empresa que su programación coincida con nuestra programación general anual para adoptarlo a nuestro alumnado; incluyendo talleres varios inclusivos y cooperativos. En cuanto al Plan de Convivencia se solicita que se sigan las mismas normas de clase y que se informen a los monitores en este sentido.

La Comisión de convivencia se analizaron los sociogramas y las actuaciones a desarrollar según los resultados; se llevarán a cabo talleres para la convivencia interniveles y Gymkanas interniveles. Hasta el momento los patios estaban establecidos separados por unidades; ahora se han mezclado alumnos del 2º y 3º ciclo a excepción del patio del 1º ciclo.

La Comisión Permanente se reunió para informar de los seminarios que se realizarán en el centro por el equipo docente.

Desarrollo del punto 4: Aprobación de proyecto de colaboración E Twinning y proyecto Health Guardians 2030 Minecrafts.

Proyecto de colaboración eTwinning y proyecto Health Guardians de Minecraft Education de la Fundación Pfizer. Se aprueban ambos proyectos.

Desarrollo del punto 5: Aprobación de actividades complementarias no incluidas en PGA.

Actividades en la naturaleza.

En el primer ciclo: ha habido un cambio en cuanto al trimestre que en el que estaba programada en la PGA que pasa del segundo al tercer trimestre.

En segundo ciclo, la actividad en la naturaleza se realizará en el segundo trimestre solo para el tercer trimestre.

Se informa al consejo que se está trabajando en la realización de una actividad complementaria relacionada con el proceso de elaboración de un producto.

Desarrollo del punto 6. El Día de la Paz se realizará una actividad llamada 40 razones por la paz. Se grabarán mensajes de Paz en el estudio de radio elaborando un podcast. Será retransmitido por la megafonía del centro.

El día de Carnaval será el 9 de febrero. Este año está dedicado a la vida saludable; Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro. Se utilizará una mezcla de alimentación saludable y de deporte. Las consignas aparecen en la página web del Centro, el recorrido será más pequeño que otros años porque se pretende incluir a Infantil y se desarrollará después un paseo en las canchas que será abierto a las familias.

Desarrollo del punto 7. Ruegos y preguntas.

Este año hay proceso de selección de directores. Se realizará posteriormente un Consejo Escolar extraordinario para elegir a dos representantes para la fase de oposición. Son susceptibles de ser elegidos tanto el personal de Administración y Servicios, personal de Ayuntamiento o los representantes de Padres/madres.